



**HONORABLES MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DETECHALUTA DE MONTENEGRO, JALISCO.**

**Sindico Municipal**

**Regidores y regidoras**

Me dirijo a ustedes, en esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la obligación constitucional que todo Presidente Municipal tiene, no solo en nuestro estado sino en todo el territorio nacional, destacando de entre todas, una en particular, que es la de rendir, dentro del tiempo que la ley señala, un informe al Ayuntamiento, del ejercicio de la administración municipal, y en función de la ley de transparencia correspondiente hacerlo saber también, tanto a las distintas autoridades, como a la ciudadanía en general; motivo por el cual, nos encontramos hoy reunidos en este espacio público, para celebrar, este acto con la solemnidad respectiva.

Sin embargo y tratando de ser siempre lo más claro posible y en la agilidad que facilite su entendimiento no solo para ustedes compañeros sino para aquel ciudadano que desee revisarlo en algún punto en lo particular, presento cada uno de los rubros, con la información más relevante, la cual espero y les resulte precisa, clara y objetiva, con el objetivo de abordar cada uno de sus contenidos de forma directa y entendible, evitando la desinformación y las tendencias que sujetos mal intencionados puedan hacer de la información.

Doy paso con este informe que guarda la situación de nuestra administración municipal en este primer año de gestión, remarcando, en esencia, los puntos más relevantes y de gran trascendencia para nuestro desarrollo municipal.

**Estado Inicial de la Administración**

Habiendo recibido la administración municipal el primero de octubre de 2015, iniciamos nuestras gestiones sin turbulencias ni malas entendidas, que pudiesen haber afectado el posicionamiento de nuestro gobierno y el inicio de las actividades.

Pues, siempre hubo cordialidad y respeto con los funcionarios salientes y un proceso entrega-recepción sin dificultades. En este tenor nuestro Municipio no sufrió los embates y problemas en que están, todavía, sumergidos algunos municipios de nuestra estado, debido a los constantes señalamientos, vicios y discriminaciones y la propia politización entre las autoridades salientes y entrantes, sobre toda aquellas que emanan de institutos políticos diferentes.



En nuestra demarcación municipal no fue así, dimos continuidad a los trabajos que venía realizando, acertadamente los integrantes de la administración pasada, a la cual felicito por su seriedad, valentía y honestidad en el manejo de los recursos y las acciones de gobierno. Gracias a esto, en el municipio continuamos con el desarrollo sin tropiezos ni estancamientos, pues ambas administraciones tuvieron comportamientos civilizados, pensado siempre en el bienestar del municipio y por supuesto el de sus habitantes.

Hoy por hoy existen municipios en que sus gobiernos siguen peleados, demandando, entorpeciendo, difamando y perdiendo el tiempo tan valioso para trabajar por su gente, un gran desprecio para ellos, y mi compasión profunda por sus habitantes, pues no merecen ser testigo de estos zafarranchos.

## Acciones de Ayuntamiento

Siendo el Ayuntamiento el cuerpo edilicio, rector en las decisiones relevantes de la administración municipal tuvo a bien ocuparse en el trabajo incansable de cada una de las comisiones, mismas que fueron adjudicadas y/o aceptadas por sus integrantes buscando la mejor alternativa para el progreso de nuestro Municipio, por ello y durante el periodo de Octubre de 2015 a Septiembre de 2016, el cuerpo de gobierno, integrado por 11 miembros, sesionó durante 20 ocasiones, de las cuales, 15 veces lo hizo de manera ordinaria, 4 extraordinarias y 1 solemne, tratando asuntos diversos, los mas de transcendencia mayor para el Municipio.

Respecto a los acuerdos, iniciativas y autorizaciones, nuestro Ayuntamiento, se trabajó en los siguientes:

- Se autorizaron convenios, que indistintamente abordan temas variados con el gobierno federal y estatal, a efectos de ingresar a Programas diversos, entre los cuales destacan: el convenio de colaboración y participación para la ejecución del programa “Mochilas con útiles 2016”, esto con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; Convenio con la Secretaria de Cultura, para poner en marcha talleres culturales y la adquisición de mobiliario; la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, para el manejo de recursos etiquetados diversos, Secretaria de Obra Pública, para el programa FODEREJ, con la Red Estatal de Bibliotecas, con el CODE, con instituciones educativas tales como: Universidad de Guadalajara, la UNIVER, Tecnológico de Cd. Guzmán; con fundaciones como: Caminos con destino, entre otros.
- Muy especialmente el convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado, para la sustitución de armamento, equipamiento y más;



- Respecto a los acuerdos, se tuvieron algunos, los que por su importancia representaron un mejor manejo de los recursos públicos, entre ellos: los relacionados a las Obras Publicas; los afines a gastos especiales para eventos conmemorativos como ferias y recibimientos y diversas festividades como posadas, festejos del día del niño, de la madre, del maestro, del adulto mayor, entre muchos; además se tuvieron acuerdos relacionados con la modificación al presupuesto de egresos 2015, necesarios para el buen cause de la administración; análisis a modificaciones de leyes, emitidas por el Congreso del Estado, así como los respectivos acuerdos económicos; Asimismo, se ratificaron consejos tales como de Protección Civil, Salud, Educación, Deportes, COPLADEMUN, entre otros, además se elaboró la despectiva propuesta de ley Ingresos, para el ejercicio fiscal del 2017 y la homologa tabla de valores catastrales.

## Secretaría General

La labor emprendida por la maestra Eugenia Rosalía Martínez Ríos, responsable en esta área ha sido de vital importancia para nuestro Municipio, y debido a la competencia que tiene, resulta relevante informar que, durante el año 2015 - 2016, se expidieron una serie de documentos, todos muy importantes en el desarrollo cotidiano de la vida de nuestros pobladores, de los cuales, sintetizo los siguientes:

- Un aproximado de 840 documentos expedidos, siendo los principales, los que a continuación se enlistan:
  - 114 denuncias ciudadanos.
  - 32 constancias de diversos actos
  - 59 constancias de ingresos constancias de ingresos.
  - 40 constancias de residencia.
  - 80 certificaciones diversos y
  - 24 contratos de arrendamiento y/o compraventa
  - 491 documentos diversos en rubros como: nombramientos, altas y bajas de trabajadores, cartas de buena conducta, , constancias laborales, , cartas poder, entre otras.
- De igual manera, dio testimonio a el registro fidedigno del desarrollo y resultado de las 20 reuniones de ayuntamiento, misma que arrojó la misma cantidad de actas las cuales se certificaron, publicaron y archivaron como corresponde.



## Sindicatura

Esta área, en coordinación con el departamento jurídico, ha dado seguimiento a las distintas demandas en las que se ha visto involucrado nuestro Ayuntamiento, la mayoría heredadas por administraciones pasadas, y con procesos complicados, muchos de ellos viciados, la mayoría de tipo civiles, laborales, administrativas, de derechos humanos, de auditorías, entre otras. Estas se explican, a continuación y en detalle:

1.- Se da seguimiento a la demanda entablada de expediente 437/2013, por los ex funcionarios Públicos Gloria Francis Sígala y Alfredo Nodal Padilla, ex secretaria y ex síndica y ex presidente, respectivamente, de expediente 437/2013, los cuales, y después de haberseles cobrado la cantidad de \$389,691.96, esto por la administración pasada, han recurrido nuevamente al tribunal de lo administrativo del poder judicial del estado de Jalisco, a efecto de anular el pago realizado por ellos, al Ayuntamiento, y persiguiendo que se les devuelva el mismo, demanda que está en curso y esperamos el veredicto final para nuestra institución.

2.- Se obtuvo triunfo y reembolso de la cantidad \$70,000.00 por daños ocasionados, por el choque de una patrulla, ocasionado por el ciudadano Ernesto Padilla Alvarado, en demanda de expediente 178/2010.

3.- Sigue en pie la demanda interpuesta a este H. Ayuntamiento, por la construcción de los portales que se encuentran ubicado frente a nuestro jardín, en la que el Sr. Jorge Cortés Padilla, fungiendo como albacea, decidió continuar con el último procedimiento de revisión principal, mencionando que la obra sigue causando afectación a la finca referida, en la intención desmedida de continuar con la intención de demoler, parte de los portales, a pesar de la gran imagen que nos da a nuestro pueblo.

4.- Otro asunto jurídico aun latente, es el referido a la demanda laboral de expediente 325/2011, iniciada por los padres de la fallecida Eugenia Calvario Cabrera, quienes intentan cobrar una buena cantidad de dinero a nuestro Ayuntamiento, por un supuesto despido, apoyados en testimonios falsos de malos ciudadanos como Teresa Flores Barragán, Silvia López Martínez y Gerardo Cabrera Sánchez, todos amigos de los demandantes, quienes faltando a la verdad distorsionan la información, pues según lo manifiestan ante el tribunal y plasmando sus firmas en el expediente respectivo, aseguran haber sido testigos de ese despido, cuando es bien sabido, por todo el pueblo, que la referida trabajadora enfermó e inevitablemente tuvo que retirarse, hasta su fallecimiento.

5.- Se está llevando un proceso legal de demanda, nuevamente, por parte del Sr. Francisco



Cortes Hernández, de expediente 996/2015, contra el Ayuntamiento argumentando despido injustificado, cuando por interés de vender la pitaya, el mismo se retiró y sin el permiso correspondiente, argumentando autorización del entonces síndico, cuando legalmente la ley refiere que no es de competencia de este funcionario otorgar permisos en materia laboral.

Gran participación se tuvo en la firma de diversos convenios y en especial el trabajo desempeñado coordinando la Junta Municipal de Reclutamiento, gracias a la cual los jóvenes de nuestro Municipio puedan hacerse acreedores a su cartilla del Servicio Militar.

## Departamento Jurídico

Preocupación insoslayable de esta nuestra administración, es la de contar con espacio que brinde seguridad jurídica no solo a nuestro Municipio, sino también a sus ciudadanos, por esta razón, el departamento jurídico sigue funcionando dando el seguimiento a todos y cada uno de los asuntos legales que atañen a nuestra administración, brindando a la vez, asesoría a cada una de nuestros departamentos y a los ciudadanos que así lo hayan requerido.

Cabe mencionar que este departamento está dando la pelea conjuntamente con la sindicatura a cada una de las demandas y procedimientos, que malos ciudadanos han entablado contra nuestro Ayuntamiento.

Menciono los siguientes, como testimonio del trabajo arduo del responsable y su equipo:

- Se está dando seguimiento y finiquito a la demanda establecida por el Sr. José Ojeda Ibáñez, respecto a parte del predio que comprende el campo de fútbol de nombre, Manuel Cortes Ibáñez, la cual por negligencia y desconocimiento del anterior síndico Francisco Javier Aguilar Rodríguez, quien bajo su responsabilidad se perdió dicha demanda por errores graves cometidos durante el proceso, teniendo que devolver la parte del terreno en disputa, y por si fuera poco, debiéndosele pagar un monto aproximado a los 250,000.00 pesos, al abogado representante del demandante, cuando en tiempo y forma el referido ex síndico nunca procedió a solicitar la revisión del procedimiento, y reducir la cantidad desmesurada que intentan cobrar.

Sin embargo, también es noticia y de las buenas, el informarles que estamos en pasos importantes de que a través del el juicio testamentario 365/2016, del finado José Ramírez Flores, podamos recuperar la casa y el terreno que dejó para nuestra población y el cual se adjudicó indebidamente al entonces albacea Santos Coy.

El área jurídica sigue trabajando arduamente en los temas que guarda al interés de Techaluta, y sus conciudadanos. Felicidad por su trabajo.



## Hacienda Municipal

Los tiempos actuales nos obliga a realizar un manejo escrupuloso de los recursos que son del pueblo, razón por la cual, esta área ha buscado medidas tendientes a optimizar dichos recursos. Los Ingresos y Egresos obtenidos para este periodo 2015 - 2016, se desglosan de la siguiente manera:

Iniciamos nuestras actividades con un saldo que nos dejó la administración anterior, la cual asciende a **\$4,478,838.68** por concepto del convenio firmado para la realización de la obra conocida como Domo Deportivo y, durante el periodo del 01 de octubre de 2015 al 30 de agosto de 2016, la Hacienda Municipal recaudó un total de **\$20,249,506.00**, haciendo un total de **\$24,728,344.70** a la fecha; destaca que aproximadamente **\$22,847,032.41**, equivalente a aproximadamente el **92.39%** del tal recaudado provienen de las distribuciones Federales y Estatales, desglosadas de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES	<b>\$11,787,167.59</b>	<b>47.67%</b>
APORTACIONES	<b>\$2,731,179.47</b>	<b>11.04%</b>
CONVENIOS	<b>\$8,328,685.35</b>	<b>33.68%</b>
	<b>\$22,847,032.41</b>	<b>92.39</b>

El restante casi 9%, se obtiene de los ingresos municipales como lo es el Impuesto Predial, al pago del servicio de agua, licencias, entre otros

De los **\$24, 728,344.70**, que ingresaron durante este periodo, a nuestras arcas municipales, la distribución de los gastos fue de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE Y EVENTUAL	\$7,206,621.25	29.14 %
REALIZACION DE OBRA PUBLICA	\$7,139,468.57	28.87 %
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, ENERGIA ELECTRICA, ETC.	\$3,085,857.13	12.48 %
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,311,713.22	9.35 %
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$576,250.00	2.33 %



BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$88,475.48	0.36 %
AYUDAS SOCIALES	\$69,255.00	0.28 %
TOTAL	\$20,477,640.65	82.81 %

## Departamento de Agua Potable y Alcantarillado

En nuestro Municipio existen hoy registradas un total de 1,803 tomas, representando esta cantidad el 100% de las ellas.

Del total de usuarios del servicio, el 68.88%, cubren a tiempo sus cuotas, y el 31.12% restantes se encuentran en calidad de morosos, a los cuales se les está notificando constantemente para que pasen a realizar sus pagos o, en su caso, llegar a algún tipo de acuerdo, para evitarse sanciones más severas.

El total recaudado hoy en día, asciende a **\$1069507.41**, dinero que hemos empleado para el mantenimiento de este servicio, pues, con tristeza te digo que seguimos trabajando con números rojos, ya que, haciendo un balance comparativo, y a manera que conozcas la situación, anualmente se gasta un cantidad muy superior a la recaudada por pago a trabajadores de esa área, así como por reparaciones de bombas, adquisición de tubos de agua y drenaje, compra de hipoclorito de sodio para llevar a cabo la purificación, entre otros.

Durante este segundo año de nuestro gobierno, los fontaneros y auxiliares de este departamento, tanto de la cabecera municipal como de El Zapote, se dieron a la tarea de participar activamente apoyando en la reparación de los distintos pozos de agua potable, y colocación de red de agua potables y drenaje, los cuales surten las necesidades básicas de nuestra población, gastos de reparación que ascendieron a un total de \$241,842.00 como cifra final del gasto de las reparaciones de los pozos antes mencionados y en la que dicho personal apoyo incondicionalmente, solidarizándose con las finanzas municipales. Va un reconocimiento a ese importante equipo de colaboradores.

Por último, hago de su conocimiento que en breves días se dará inicio con el tercer intento para la perforación de un pozo de agua, que permita suministrar a la comunidad de La Hermosura de tan vital líquido. Cabe recordar que ya en otras ocasiones la administración pasada realizó 3 intentos por encontrar agua, siendo sus esfuerzos en vano. Confiamos que esta sea la decisiva.



## Departamento de Predial y Catastro

Este departamento tiene registrado un total de 3457 cuentas de predios urbanos y 998 rústicos, dándonos un total de 2459.

Por concepto de impuesto predial ,se ha logrado recaudar, hasta el corte preparado para este informe, la cantidad de **\$504,654.00**, otorgándose las facilidades del 15, y 5% de descuento a los contribuyentes cumplidores en sus pagos. A las personas mayores de 60años, el descuento fue del 50%, así como a jubilados, pensionados, viudas y discapacitados, que pagaron en el tiempo reglamentado.

También se recaudaron los siguientes montos:

121,479 por concepto de rezagos

23,777.00 por recargos

43,365.00 por concepto de transmisiones patrimoniales

4,358.00 por servicios catastrales y otros asuntos más

Para un total de 612,104.00

De igual manera, este departamento llevó se continua con la digitalización de los comprobantes de anotaciones catastrales, con la finalidad de ir previendo su introducción al Software que tiene contemplado el Gobierno del Estado poner en práctica en los Municipios, como parte del proyecto **“Fortalecimiento de la Hacienda a través de la Modernización Catastral”**.

Se presentó la iniciativa de la Tabla de valores en el Congreso del Estado para la actualización de precios en predios del Sector Rustico y Urbano para el ejercicio fiscal 2017

Cabe hacer mención que gracias al trabajo de este departamento se incremento, respecto a anteriores con un 27 % de ingresos de predial mientras, que se duplico la recaudación de transmisiones patrimoniales. Sin embargo cabe aclarar que todavía existen ciudadanos que hacen caso omiso, a los cuales próximamente les serán requeridos sus pagos por la Dirección estatal de catastro como apoyo en las maniobras de cobro hacia los ayuntamientos de nuestro estado.

## REGISTRO CIVIL

Actualmente se está llevando a cabo la captura de extractos de actas de nacimiento, hasta el



momento se han capturado 312 actas de diferentes años.

El trabajo en esta área, se resume con las siguientes acciones:

- ❖ 1268 certificaciones de diversas índoles
- ❖ 874 CURP expedidas
- ❖ 63 anotaciones marginales de diversa índole.
- ❖ 89 nacimientos
- ❖ 18 matrimonios,
- ❖ 24 defunciones,
- ❖ 2 divorcios
- ❖ 15 emplazamientos de anotación y rectificación de actas.
- ❖ 6 resoluciones judiciales de anotación de actas
- ❖ 12 aclaraciones
- ❖ 7 inscripciones de personas nacidas en el extranjero.
- ❖ Entre muchas otras más.

Importante señalar que a partir del mes de mayo, ya contamos en nuestro municipio con el servicio de expedición de actas de otros municipios del interior del estado así como de toda la república.

## Dirección de Desarrollo Social

La cara altruista, de todo gobierno lo es este departamento, el cual funge como puente importante entre las instancias Estatales y Federales, y los Municipios, respecto a la difusión y aplicación de los diferentes programas sociales. A continuación, se describen los principales programas aplicados, mencionando que existe un rezago importante en estos rubros y es a la fecha tiempo en que la Secretaría de Desarrollo e Integración social, SEDIS no ha respondido sus causas, dudándose inclusive hasta de una mal intención política en sus actuaciones. En esta circunstancia solo se cuentan con los siguientes beneficiados:

### PROGRAMAS ESTATALES

PROGRAMA	BENEFICIARIOS
Apoyo de transporte para estudiantes	15
Adultos mayores	24
Madres Jefas de Familia	27



### **FONDO DE APOYO A MIGRANTES (FAM)**

El objetivo principal de este programa es el apoyar a aquellas personas que, comprobando que tienen cierta estancia en México, después de haber radicado en el extranjero, quieran emprender un negocio o remodelar su vivienda, o en su defecto reciban alguna remesa de algún familiar que radique en el extranjero.

Para este periodo que informamos, 51 fueron las personas que realizaron su trámite de las cuales 33 fueron aprobadas de la siguiente manera: 29 para calentadores solares, 3 para láminas y 1 para piso firme.

### **MOCHILA CON UTILES**

Por parte del gobierno del estado y este gobierno municipal en convenio de 50 % cada una de las partes, se entregaron 874 mochilas, con sus respectivos útiles escolares en 15 planteles de educación básica: preescolar, primaria y secundaria, de todas las comunidades que integran la demarcación municipal.

### **PROGRAMAS FEDERALES**

#### **PROGRAMA 65 Y + PENSION PARA ADULTOS MAYORES**

Para este periodo, del cual se está informando, se ha luchado intensamente para incorporar al mayor número de personas que cubran el requisito para ingresar al programa, lucha que esperamos rinda frutos pues, actualmente, el padrón cuenta con solo 70 beneficiarios, yéndose cada día a la baja. Recientemente se encuestaron una cantidad mayor, esperando solo la respuesta que dudo sea positiva, esto debido a la poca disposición que ha mostrado la SEDESOL delegación Jalisco para con nuestro municipio.

### **PROGRAMA PROSPERA**

Si bien, este programa es ejecutado con presupuesto federal, nuestro apoyo ha consistido en la constante interacción con sus responsables a efecto de que mayor número de familias se vean beneficiadas, en especial aquellas que se encuentren en estado de pobreza real. Por eso actualmente se están beneficiando 240 familias distribuidas en: 201 en la cabecera, 16 en El Zapote, 8 en Anoca, 10 en la Hermosura, y 5 en las comunidades más pequeñas.

### **PROGRAMAS MUNICIPALES**

Dada la creatividad de los responsables de esta área se están instrumentando varios programas surgidos con estrategia municipal y con presupuesto propio, gracias a los cuales los ciudadanos acuden a recibir apoyos diversos, atendiendo a requisitos indispensables para su aprobación como



lo son: no tener adeudos en el ayuntamiento, ostentar la necesidad del programa, tener residencia en el municipio entre otros. Por eso tenemos que actualmente se están llevando a cabo programas como:

- **PINTA TU PUERTA Y VENTANA**

A través del departamento de desarrollo social en el municipio se está entregando actualmente una dotación de pintura, tener lija y estopa para puertas y ventanas en todas las localidades del Municipio, en estos momentos los ciudadanos están acudiendo a

Llevar sus solicitudes. Y pronto se les entregaran los productos solicitados en la medida que cumplan con los requisitos antes señalados.

### **OTROS PROGRAMAS**

En coordinación con la Fundación Caminos con Destino se recibieron y entregaron 20 balones lámparas a igual número de familias cuyo principal requisito fue, el no contar con energía eléctrica.



Siendo esta área, una de las más importantes, para todo gobierno, el nuestro sigue trabajando arduamente en ella, pues desde el seno de una de las mejores casas de la cultura de nuestro estado, se planean, diseñan y ejecutan proyectos que coadyuvan para el fortalecimiento de la cultura en nuestra gente. El ejemplo más claro los **“Domingos Populares”**, mismos que engalanaron nuestras tardes noches, con la presentación de 8 de eventos, tanto en la cabecera municipal, como en la delegación de El Zapote, con un mosaico cultural presentado, destacando los grupos folclóricos contemporáneos, hawaiano, rondallas, grupos de teatros y diversos cantantes de música vernácula, todo esto, en el afán de buscar siempre la diversión, el entretenimiento y el incremento del acervo cultural de la población.

Además se participo en eventos como: el Festival del día de muertos, la semana cultural alusiva a la 22ª. Feria de la Pitaya Techaluta 2016, conmemoración del día del padre, de la madre, del niño del adulto mayor, entre muchos.

Así mismo, este departamento está impulsado talleres de dibujo, danza, música, teatro, elaboración de equipales, etc.



## Obras Públicas

La realidad económica que vive nuestro país, se ve reflejada indudablemente en la realización de obra pública en los Municipios, y Techaluta no es la excepción. De una u otra forma, los recursos que logramos gestionar para este año, tienen una característica muy especial,... No hemos podido verlos del todo materializado.

Hay que agregarle a lo anterior, que la realización de la obra pública municipal se ve limitada por la inversión que se realiza en cada uno de los servicios que como Ayuntamiento prestamos, como lo es el alumbrado y el aseo público, el panteón, el rastro, el agua potable, el brindar mantenimiento al sistema de drenaje y alcantarillado, la seguridad pública, entre otras.

Sin embargo, y a pesar de ese gris panorama, en nuestro Municipio se llevaron a cabo ciertas acciones; algunas ejecutadas con recursos propios, otras más, con recursos provenientes del Estado y la Federación y, otras, realizadas por el resultado de la mezcla de los antes señalados.

1. Se llevó a cabo la construcción de 8 baños, 7 de los cuales fueron en la cabecera municipal y uno más en la localidad de Anoca, con un monto de inversión de **\$288,000.00**
2. Se construyeron un total de 10 cuartos habitación 2 en Techaluta, 4 en la hermosura y 4 en el Agua del Sauco, con una inversión total de **\$364,270.00**.
3. La construcción del llamado Núcleo deportivo el cual incluye construcción de domo deportivo con cancha de usos múltiples, esto en Techaluta con un inversión de 4, \$154,441.40 con convenio establecido con la secretaria de hacienda y crédito público más otro remanente que se autorizo con recursos propios con un monto aproximado de \$511,825.89 para hacer un total de **\$4,666,267.29**.
4. Construcción de banquetas en la calle Lazon Cárdenas en un total de 574 m, construcción de empedrado ahogado en el camino rural que va de la localidad de El Zapote a Potrero El Agua Escondida, con una inversión de 1 1483,380.00 obra que se realizó con recursos provenientes del Fondo Estatal de desastres naturales FOEM y el Ayuntamiento de Techaluta, que incluye la entrega de el menaje (estufas, refrigeradores, muebles, camas, etc.) que se destruyo en las habitaciones de 21 viviendas en la localidad del Zapote, todo esto debido al desastre natural o tromba que se dio en el día 7 de julio de 2014, obra que esta por entregarse en fechas próximas.
5. Ampliación de red de drenaje en la calle Leandro Valle, entre las calles Abasolo y



Prolongación Juárez Poniente, con un monto de \$35,293.00.

6. Colocación de empedrado ahogado en concreto, con huellas de rodamiento y sustitución de redes sanitarias e hidráulicas en la calle Lázaro Cárdenas, en la Cabecera Municipal, Tramo Ocampo y Prisciliano Sánchez, con un monto de 2,800,152.45, obra proveniente del fondo estatal emanado del congreso del estado de Jalisco.
7. Equipamiento y herraje de alberca, y regaderas, enmallado, entre otro del Polideportivo, con un monto aproximado a \$200,000.00, obra que está en curso, hasta el momento y con recursos propios.
8. Construcción de empedrado ahogado en concreto, con huellas de rodamiento y sustitución de redes sanitarias e hidráulicas en calle El Retiro, entre calle Lauro Montenegro y Telesecundaria y en Calle Cuauhtémoc, entre calle Niños Héroe Calle Lázaro Cárdenas, en la localidad del Zapote, con una inversión de 2,000,000.00, obra del programa denominado FORTALECE.
9. Reparación de rampas y banquetas por la calle Lázaro Cárdenas de la Cabecera municipal, en el tramo Ocampo y Prisciliano Sánchez en un total de 158 m<sup>2</sup>, con un monto de inversión de \$30,000.00.
10. – División del terreno que ocupa el Rastro Municipal, con malla ciclón para construir bodega de materiales diversos, con una inversión de 3456.78 correspondiente a recursos propios.
11. Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento, en cemento y sustitución de líneas de agua potable y drenaje, en la calle Lázaro Cárdenas, en la Cabecera Municipal, en el tramo comprendido de la calle Prisciliano Sánchez y Félix Prieto con una inversión de 2,380,952.38 con recursos estatales y municipales correspondiente al programa FONDEREJ. Obra en proceso.
12. Colocación de empedrado ahogado en concreto, con huellas de rodamiento y sustitución de redes sanitarias e hidráulicas, en la calle Juárez, entre calle primero de mayo y calle Altamirano, en la localidad de Anoca, con una inversión de 3,000,000.00, proveniente del programa federal Fortalecimiento financiero para inversión 2016.
13. Un sinnúmero de detalles, que incluyen bacheos, reparación de banquetas, empedrados, sustitución de tuberías de agua y drenaje, reparación de edificios públicos, pintura de todos los establecimientos de gobierno y plazas públicas, reacondicionamiento y pintura de Plaza Comunitaria de educación para adultos, DIF Municipal, entre muchas



tantas.

### PROYECTOS PENDIENTES YA AUTORIZADOS

- 1) Está por de iniciarse la construcción de Dispensario médico en la localidad de Anoca con recursos provenientes del Fondo de infraestructura Social, solo estamos en platicas para la adquisición del terreno para su construcción.
- 2) 50 cuartos recamaras ya autorizados por la Secretaria de desarrollo agrario, territorial y urbano, de los cuales se están recabando los documentos respectivos de las familias aspirantes.
- 3) En vivienda, esta por obtenerse un monto suficiente de 250,000.00 provenientes de donativos con la empresa Sol, dinero con el cual se adquirirá terreno suficiente para emprender el programa de adquisición de lotes, estamos a unos días de arrancar con el mismo.
- 4) Esta por aprobarse por parte de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, un monto a utilizarse en el programa denominado "Piso firme", ojala y no sean solo palabras de la instancia estatal.
- 5) Además, varias obras pequeñas de reconstrucción y mejoramiento de instituciones educativas y de gobierno, estamos a poco tiempo para iniciarlas.

### Departamento de Aseo Público

Esta área sigue laborando de manera escrupulosa, a pesar de los señalamiento de todas aquellas personas que no participan en la selección de la misma, y muestra de ello son los ya más espacios públicos que se encuentran estado de limpieza y cuidado.

Informo que nuestro municipio está participando en el programa SIMAR GUNAS, el cual intenta establecer un proyecto ambicioso de recolección y tratamiento de basura, como los mejores del mundo, junto con otros tantos municipios de nuestra región.

Hemos avanzado ya en este rubro el cual se ha estructurado como un departamento con una mejor estructura y en el trayecto de reencauzar sus funciones de manera eficiente y con tecnología más moderna, están las gestiones en rumbo.



## Promoción Económica y vivienda

Dada su importancia, en este departamento se están llevando a cabo actividades diversas con comerciantes, organizaciones y ciudadanos, algunos ejemplos son:

- 1.- Se tramita ante la Secretaria de Economía la participación en programas de apoyo para equipamiento de tecnología avanzada de los negocios.
- 2.- Se capacita para la elaboración de proyectos productivos para emprendedores de diversa índole.
- 3.- Con fundaciones diversas se tramitan apoyos para organizaciones civiles y cooperativas

## Alumbrado Público y Panteones

Actualmente nuestro alumbrado público funciona con regularidad, atendiendo las llamas cuando por fallas en alguna luminaria, deja de funcionar. Agradeciendo su paciencia cuando tardamos algunos días, esto por razones de compra y tardanzas de los proveedores.

Algunos espacios nuevos de fraccionamientos requieren de este servicio, por lo cual estamos en pláticas con la Comisión Federal de Electricidad para encontrar una posible solución.

Respecto al panteón, se le ha dado mantenimiento y hoy goza de una imagen por demás aceptable.

Quiero mencionarles que se está llevando a cabo la reestructuración del panteón y con ello la posibilidad de que en unos días más, podamos entregar a los ciudadanos que han cumplido con sus impuestos en este rubro, el título de posesión que los acredita como auténticos dueños de sus terrenos y con ello ostentar la certeza jurídica correspondiente, pues, actualmente solo cuentan con su recibo de compra, del derecho al terreno, el otorgado por la hacienda municipal, que los deja en desamparados al generarse una dificultad al carecer de algún documento que los acredite como tales.

Manténgase alertas, o acérquense a la presidencia para obtener más información.



## Educación y Turismo

Estos departamentos trabajan arduamente en actividades educativas y de fomento al turismo ejemplo de ello son los eventos con planteles educativos, conmemoraciones y el apoyo a la educación de los adultos, los cuales y en nuestra plaza comunitaria, se están certificando muchos de ellos. Tenemos que en la actualidad 38 personas estudian su primaria y 18 secundaria.

Además está por iniciarse la modalidad de bachillerato semiescolarizado y por disciplinas, con el apoyo de la universidad de Guadalajara.

En cuanto a turismo se ha tramitado un proyecto de sustitución y mejoramiento de la nomenclatura del pueblo ante la secretaria de turismo del gobierno del estado de Jalisco, proyecto ambicioso para un pueblo como el nuestro.

## Dirección de Servicios Agropecuarios

Siendo este el departamento municipal que da tratamiento a uno de los sectores más importantes, como lo son el de los agricultores, ganaderos, pitayeros y demás áreas de producción, se ha dado a la tarea de orientar, a través de su funcionamiento, las demandas de cada uno de los grupos que integran estos sectores pues es través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable mediante el cual se ha dado causa a programas de atención al campo, siendo los más importantes los que a continuación se mencionan:

- Se desarrollo un proyecto de desarrollo de la cadena productiva de la pitaya con cursos, talleres, de temas relacionados con la fertilización, monitoreo de plagas,, transformación y comercialización de la pitaya..
- Realización del evento "Festín de la pitaya" esto en el municipio de Tlaquepaque.
- Se tramitaron 35 solicitudes de credenciales agroalimentarias.
- Se aprobaron en ventanillas 19 proyectos para productores diversos del municipio, a finales de 2015 y 10 para 2016.
- Actualmente y con el apoyo de la Universidad Autónoma de Chapingo use lleva a cabo un proyecto que integra a 20 mujeres del municipio en relación a los procesos de transformación de la pitaya.

Sin embargo reconozco que son pocos los logros en esta materia, debido al escaso apoyo que hemos recibido por parte de la Secretaria de Desarrollo Rural del gobierno del estado, secretaria que pareciera que se encuentra moribunda en sus funciones, pues no solo nuestro



municipio ha recibido la espalda de sus funcionarios otros tantos mas, nos han manifestado su desdicha respecto a esta dependencia estatal, y esto a pesar que labora un funcionario de alto nivel en esta secretaria, el cual es originario de nuestro pueblo y aun así, cero en resultados.

### Dirección de Servicios Agropecuarios

Siendo este el departamento municipal que da tratamiento a uno de los sectores más importantes, como lo son el de los agricultores, ganaderos, pitayeros y demás áreas de producción, se ha dado a la tarea de orientar, a través de su funcionamiento, las demandas de cada uno de los grupos que integran estos sectores pues a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable mediante el cual se ha dado cause a programas de atención al campo, siendo los más importantes los que a continuación se mencionan:

- Se desarrolló un proyecto d desarrollo de la cadena productiva de la pitaya con cursos, talleres, de temas relacionados con la fertilización, monitoreo de plagas, transformación y comercialización de la pitaya.
- Realización del evento “Festín de la pitaya”, esto en el municipio de Tlaquepaque.
- Se tramitaron 35 solicitudes de credenciales agroalimentaria.
- Se aprobaron en ventanilla 19 proyectos para productores diversos del municipio, a finales de 2015 y 10 para 2016.
- Actualmente, y con e apoyo de la Universidad Autónoma de Capingo lleva a cabo un proyecto que integra a 20 mujeres del municipio en relación a los procesos de transformación de la pitaya.

Sin embargo reconozco que son pocos los logros en esta materia, debido al escaso apoyo que hemos recibido por parte de la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno dl Estado de Jalisco, secretaria que pareciera encontrarse moribunda en sus funciones, pues no solo nuestro municipio ha recibido la espalda de sus funcionarios, sino otros tantos mas, de los que se tiene conocimiento, los cuales os han manifestado su inconformidad respecto a esta dependencia estatal, y esto a pesar que labora un funcionario de alto nivel en esta secretaria el cual es originario de nuestro pueblo y aun así, los resultados han sido nulos.

### Departamento de Protección Civil y Servicios Médicos

Estos departamentos trabajan arduamente y de manera conjunta, sus actividades estrechamente vinculadas no conocen horario o fechas especiales pues, en apego a su convicción que tienen de



servidor público, han buscado siempre dar una respuesta rápida a la comunidad y a toda persona que así lo requiere.

Sus actividades han sido tantas y tan variadas que los resumiremos en los siguientes servicios:

- Atención a 178 casos de emergencia.
- Se realizó 123 traslados.
- 123 servicios comunitarios
- 14 combates a enjambres en vía pública.
- 20 apoyos en el área de panteón municipal
- 12 atenciones a árboles caídos.
- 5 reportes atendidos de postes de dañados y 7 de cables de electricidad que presentan un peligro a la comunidad.

Se realización constantemente cursos de capacitación, de prevención de accidentes, primeros auxilios, alcoholismo, drogas, entre otros, cursos que vendrán a beneficiar a la población, a efecto de prevenir, orientar y apoyar a la población.

## DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

Preocupación por demás urgente de la administración, es el de ofrecer a la ciudadanía seguridad pública de manera eficiente, que responda oportunamente a la salvaguarda de los bienes e integridad de los habitantes, sobretodo, en los actuales tiempos de violencia y corrupción social.

De ello emanan los esfuerzos que se están haciendo por prepararlos días, certificarlos y por supuesto el mejoramiento de su equipo y el armamento, esto con ayuda de la fiscalía general del estado y los propios recursos del municipios.

Entre las actividades más importantes, y que sin duda tuvieron un gran impacto en nuestro pueblo, fueron las siguientes:

- Se brindaron 45 apoyos, de los cuales
  - 25 fueron a Municipios.
  - 35 accidentes
  - 45 apoyos carreteros.
- Además se ingresaron 15 personas los separos municipales de los cuales el 100 de ellos fueron por faltas administrativas.
- Se recibieron 98 llamas ciudadanas a las cuales se les dio la atención respectiva.



Sin embargo, y pese a todos los operativos realizados, también es importante reconocer los sucesos que han agobiado a la comunidad, un accidente de picaduras de abeja que culmino con la muerte del mismo y 6 robos que a continuación se enlistan:

- 1 de ellos correspondiente al delito de abigeato.
- 1 a comercios
- 1 que corresponde a fraude y
- 3 de robos en propiedad ajena

Cabe destacar que de acuerdo a las nuevas reformas en materia penal y el advenimiento de los ya conocidos juicios orales, por los cuales se da una responsabilidad mas a nuestros policías municipales, estos ya hacen función de investigación, acciones que antes solo le correspondían al ministerio publico en competencia, por esto son integradas las carpetas de investigación por los propios elementos en referencia. Informo que de junio de 2016 a la fecha, en nuestros soparos se han integrado 30 carpetas de investigación, las cuales han sido turnadas a sus respectivos ministerios.

Ardua tares de la seguridad pública municipal la cual está más capacitada y atenta a los aconteceres en materia de delitos.

## Rastro

Para muchos ayuntamientos, este tema no representa interés mayor, ya que no siendo obra de relumbrón, que pudiese generarle rentabilidad política, está en ocasiones olvidado, a pesar de la gran vigilancia en que se encuentra por instituciones ambientales tanto federales y estatales, para nuestro municipio ha significado todo un reto, por ello se tuvo que invertir un monto aproximado a los \$62,000.00 en mantenimiento de sus instalaciones, el equipo de sacrificio y en general el menaje necesario para su buen funcionamiento.

Además se está llevando una constante limpieza y un minucioso manejo tanto de su administrador como el profesional encargado de su operatividad y vigilancia.

En nuestro rastro informo que, durante el presente año, se sacrificaron, un promedio de 104 reses y 697 cerdos, aplicando siempre, las normas de higiene, como se requiere, dado que este producto es destinado para el consumo humano.

Informo que se ha logrado obtener la licencia para el tratamiento de los residuos peligrosos, el cual no se contaba, esto dentro del plan de mejoramiento operativo y legal de sus instalaciones y de los productos que emanan de su buen manejo. Informo que pocos municipios cuentan con ella y uno es el nuestro.



## Dirección de Deportes

Un municipio con gente sin aptitudes deportivas, es un pueblo condenado a los vicios, a las enfermedades, a la improductividad y por consiguiente al subdesarrollo.

Por ello este Ayuntamiento mantiene contacto directo con el CODE Jalisco a efecto de interactuar en distintos proyectos de beneficio municipal y regional.

En este tenor esta por instaurarse la escuela de entrenadores del sur de Jalisco en nuestro municipio que dará atención a todos los que deseen capacitarse en temas de deporte y entrenamiento.

Contamos ya con una alberca semi olímpica y con un instructor para taller de natación, mismo que ya está funcionando con buena inscripción de alumnos.

Se han distribuido una buena cantidad de balones y material deportivo a clubes, escuelas y organizaciones sociales.

Sin embargo es de presumir a nuestro municipio, el cual cuenta con suficientes espacios deportivos con instalaciones modernas y funcionales, no hay duda que nuestro Municipio hoy en día es reconocido en toda la región, entre otras razones, por la calidad de nuestros campos deportivos, y esto, es un resultado que no solo corresponde a los encargados de esta área, sino que es un logro alcanzado por la buena disposición de la nuestra comunidad, quien amante de las disciplinas deportivas, respeta y cuida dichos espacios, los cuales son varios: cuatro canchas debidamente empastadas, una unidad deportiva, un polideportivo y un domo deportivo de calidad por demás reconocida.

## Dirección de Servicios Generales y Recursos Humanos

Estas áreas, resultan de vital importancia dentro de nuestra administración, ya que son en ellas, donde las actividades se realizan de manera coordinada con los departamentos tales como Panteones, Rastro y alumbrado Público, se llevan a cabo de manera sistemática, para poder realizar el constante mantenimiento de las mismas.

Por ello, resulta digno de aplaudir, el esmero otorgado por los trabajadores del área de servicios generales, referente al mantenimiento de nuestros jardines y recintos oficiales y en las calles, las cuales son más las que hoy cuentan con espacios verdes, los mejores y más cuidados; respecto a la mantenimiento de árboles se siguen podando a lo largo de todas las comunidades de



nuestro Municipio.

Informo que en nuestra administración, actualmente laboran un aproximado de 128 empleados distribuidos de la siguiente manera: 39 de confianza, 37 de base y 52 los que trabajan en la categoría de supernumerarios o eventuales, datos que varían de acuerdo al número de obras y servicios que estén en ejecución.

Estos departamentos, merecen mi reconocimiento, ya que entremezclan sus habilidades con un caudal de acciones que son necesarias ejecutar, pues ellos, podan, bachean, asean, pintan, empiedran, barren, y todo aquello que es necesario realizar para tener en funcionamiento.

## Transparencia

Tema por demás delicado el de la transparencia, pues surge de la necesidad que exigen los tiempos actuales de mantener informada a la población, respecto a las actividades esenciales que realizamos como entidad pública,

Por ello, hoy contamos con este departamento de manera más organizada, atento a cada una de las peticiones de información, vía directa o a través del sistema de INFOMEX con dos elementos los cuales están muy atentos en el tema.

Informo que no tenemos ningún recurso interpuesto por institución o ciudadano alguno, algo que es digno de presumir y por ende dar a conocer.

## DIF Municipal

Hablar de la vulnerabilidad, sobre todo en temas relacionados con las personas de la tercera edad, de los niños, la mujer y la discapacidad, significa incursionar en el alma de toda la administración Pública, pues es sin duda, el espacio en que el humanismo y la generosidad, incursionan en la solución de sus problemas, velando por los que menos tienen y los que más lo necesitan, esa es, la función de nuestro DIF.

A continuación, daré un informe generalizado de esta área, en el entendido que oportunamente, los directivos de la institución ya lo habrán realizado mejor y con más detalles.

En actualidad se están llevando los siguientes talleres:

- 1 de zumba
- 3 de pintura al aleo



- 2 de cultura de belleza
- 1 de elaboración de productos de pitaya
- 1 de canto para la tercera edad
- 1 de danza para la tercera edad también
- Y 1 uno más proporcionado por el servicio estatal de empleo, becando a 25 personas en manualidades, está por iniciar.

De igual manera, se sigue impulsando los clubes de la tercera edad, que ofrecen a las personas entretenimiento, actividades recreativas, manuales y deportivas, destacando la semana del adulto mayor y la reina de la tercera edad.

Los cursos de verano, instrumentados en apoyo de la niñez techalutense, fueron gratificantes así como la realización de múltiples eventos en las principales comunidades, como lo fueron las celebraciones a las madres, niños, padres, adultos mayores, posados, siempre en coordinación con el Ayuntamiento

En cuanto a la Asistencia Alimentaría, conjuntamente con el Sistema DIF Jalisco, el DIF Municipal entregó un total de 2,544 despensas, a las clases más necesitadas del Municipio, con un costo de recuperación de \$10.00, cada una.

Funciona e comedor asistencial en el que 60 personas de la tercera edad recibieron, en este año un total de 14,400 raciones de alimento. Además y en beneficio de estos jóvenes del ayer, se tramitaron una gran cantidad de credenciales INAPAM y PLAN VENERBLE, apoyos médicos Y asistenciales, traslados.

Se entregaron 15 sillas de ruedas, 1 andadera, 2 pares de muletas, 1 bastón, 4 canalizaciones a cirugías, 50 de viáticos en apoyos en salud visual y osteoporosis, 30 apoyos de pañales de adulto, y 100 apoyos económicos diversos.

Respecto al público en general, pero en la categoría de vulnerabilidad se entregaron 50 árboles frutales, 50 despensas de fruta y verdura, 300 canalizaciones diversas, se entregaron 2,000 frascos de café, 50,000 frascos de remidita natural y otros 10,000 frascos mas en solidaridad con las gentes de otros DIF, vecinos; 10 apoyos en leche, y una gran cantidad, con tramites de descuentos en laboratorios y estudios gracias a los convenios establecidos con las instituciones públicas y privadas.

Actualmente se están donando miles de pañales a familias con niños pequeños, esto gracias al apoyo de instituciones como DIF Guadalajara a la que le agradecemos su gentileza, para con nuestros pequeños.

Así mismo y con respecto a los desayunos escolares, tenemos que se repartieron un promedio de 48,240 raciones, en las modalidades de fríos: respecto a los calientes, se entregaron 26,000 raciones, en las escuelas que participan en los mismos, estos con una cuota de



recuperación de 50 centavos. Además se entregaron 12,060 litros de leche fresca, galleta, cereal, palanqueta y 20 productos más en complemento a su dieta.

Al pueblo en general se le entrego una cantidad de 6,500 litros de leche a una baja cuota de recuperación.

### **EL PROGRAMA ALIMENTARIO DE MENORES NO ESCOLARIZADOS (PROALIME):**

Entregó a 50 beneficiarios no escolarizados que se encuentren en estado de mal nutrición o en riesgo de padecerla 4,800 litros de leche y 600 despensas

### **OTROS PROGRAMAS:**

También se cuenta con programas tales de: psicología, apoyo visual, asesoría jurídica, cursos prematrimoniales, escuela para padres, cultura a la discapacidad,

A este gran equipo, va mis más sinceras felicitaciones, por sus objetivos, y la gran misión que tienen en responsabilidad.

## MENSAJE

### **Compañeros regidores y regidoras Sindico municipal**

Nuevamente comparezco ante ustedes, la primera en esta administración y la séptima en toda mi experiencia de gobierno, con el gusto de encarar e informar el estado que guarda la administración pública, gustoso por lo que significa, y preocupado por intentar de hacer el trabajo de la mejor manera.

Quiero decirles que no soy de los que acostumbran a presumir triunfalismos ni engrandecer los egos de nadie, no soy partidario de posar para fotos, ni gacetas, ni cámaras, para su servidor, la sencillez y el amor por el pueblo siempre deben rebasar el límite de la arrogancia, la presunción y la vanidad; comparezco sí, por la importancia que representa, el venir a hablarles de frente y mostrarles con detalle, el manejo que hemos respecto de los recursos que son tuyos, que son de todos, que son del pueblo y de los acuerdos que de manera general hemos impulsado o rechazado, buscando, siempre, orientar a nuestra comunidad hacia el bien, pero el de todos.

Hoy me ha tocado servir, como lo hecho siempre, de manera directa y sin tapujos, como creo que debe dirigirse un buen funcionario de gobierno, de frente y atendiendo siempre a la disposición legal.



Esta administración, ha sido diferente a todas, complicada en algunas áreas y benéfica en otras, sin embargo mentiría si no les reconozco, que ha sido la más austera, restringida y violentada a veces en nuestros derechos, en la distribución de las participaciones y las corresponsabilidades.

Hoy, los recursos no son tan accesibles como los fueron en otros tiempos, porque hoy no hay excedentes petroleros; porque a pesar de las múltiples reformas, hay crisis financiera, hay un desorden social, que no ha llegado a su solución, hoy por hoy, México se ha envuelto un engranaje complicado por la turbulencia financiera, política y de seguridad nacional.

Esto lo ha complicado todo, y si le aunamos el que nuestra administración no tiene afinidades políticas a las correspondientes del gobierno estatal y federal, todavía ha complicado el trabajo, porque tratar de acceder democráticamente a muchos de los programas que se ofertan, significa estar peleando constantemente con funcionarios, que con tintes políticas dan al traste y para el archivo con muchas de las peticiones que constantemente les hacemos llegar.

Sin embargo aquí estamos, con obras y servicios funcionando con regularidad, con obras bien hechas, funcionales y bonitas, con espacios dignos de presumir, y calles ejemplos para recorrer.

Estamos al día, con nominas que fluyen y no retienen los sueldos a los trabajadores, nuestro alumbrado, con detalles, pero aluzando a la población, el agua llega a los hogares en el tiempo suficiente, mientras que la basura es recolectada en tiempo y formas adecuadas; ha sido un año difícil, pero seguimos en el ejemplo del buen servir, porque nuestro panteón ofrece un espacio adecuado, limpio y organizado para los visitantes, el rastro operando con regularidad y nuestras plazas y jardines lucen al día, como los mejores de entre muchos.

Señoras y señores, el presupuesto y las malas intenciones pueden general molestia pero nunca parálisis ni subdesarrollo, porque cuando se tiene el corazón grande para servir se achican las distancias para resolver los problemas.

Quiero manifestarles con orgullo, que un buen gobierno es aquel que hace obras sí, es bueno cuando sus servicios fluyen con normalidad, también, pero se es mas meritoso cuando el trabajo de un ayuntamiento se lleva a cabo con adecuado manejo financiero, con una inteligencia probada para encausar los recursos y con un cuidadoso manejo del dinero, porque avanzar sin tener que endeudar a las tesorerías, representa el mejor ejemplo del buen servicio público.

Amigos que nos acompañan, nuestro municipio tiene hasta hoy, cero endeudamiento, con una sana concurrencia en los pagos, de cada una de las responsabilidades municipales.

Y por si esto fuera poco, somos de los municipios con los sueldos más austeros y sencillos de todos, porque nuestro equipo ha entendido que cuando se quiere en verdad servir, se rebasan las fronteras de la ambición y la avaricia.



Por esta razón quiero agradecer a todos mis compañeros por su tenaz trabajo a pesar de sus bajos salarios, a mis compañeros regidores, gracias por no caer en las tentaciones de distorsionar la ley para su solo beneficio, pero gracias aun más les doy, por haber manifestado en este año, su madurez en el manejo de cada uno de los temas, en nuestras asambleas, y no ser ejemplo como en otras jurisdicciones en que regidores y presidentes, convierten el espacio de gobierno en un mercado de pleitos, desavenencias y contradicciones, haciéndose acreedores a la vergüenza, el desprestigio y el desprecio ciudadano.

Al valeroso pueblo del Municipio, gracias por entender que cada paso y cada acción, van tendiente a mejorar el modo de vivir de sus habitantes, pero también cada error y cada tropiezo, representan el esfuerzo y la tenacidad a pesar de los obstáculos que afrontamos. Porque el entusiasmo hoy mostrado significa el gran orgullo que como mexicanos, también sabemos presumir y demostrar ante el mundo.

Señores y señoras, Techaluta está dando mucho que decir, porque crece y se da a conocer ante el mundo, por sus potencialidades, por ello es el tiempo para reiterarles que juntos y en movimiento, podremos consolidar el mejor municipio, el que sea ejemplo para los que lo habitamos y para todos aquellos que se dignen en visitarnos.

Gracias a todos.